

INFORME DEL GERENTE GENERAL
EMPRESA ORIENTAL S.A.
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

Señores Accionistas, presento a ustedes mi Informe Anual de Actividades referente a toda la estructura organizativa de la Compañía **ORIENTAL S.A.**, en cumplimiento a lo dispuesto en los Art. 123, 124 y 125 de la Ley de Compañías, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017.

La compañía, está constituida bajo la forma jurídica de sociedad anónima creada mediante **Resolución N° SC.IJ.DJC.Q.10.004232** emitida el 06 de octubre del 2010, publicada en el Registro Mercantil el 11 de octubre del 2010.

El objeto social de la compañía es prestar Servicio de Transporte marítimo y fluvial de todo tipo de carga comercial y pesada, así como al corretaje de fletes, agenciamiento, charteo. Como también al Alquiler de campers, tanques, maquinarias y a la importación, exportación y comercialización ya sea por cuenta propia o mediante terceros.

La compañía en la actualidad cuenta con 1 accionista, legalmente inscrito ante la Superintendencia de Compañías y ante el Registro Mercantil: La Gerencia General ha coordinado todas las actividades ejecutivas, a través de sus directivos y accionistas.

Durante el presente año 2017, la Compañía ha mostrado los siguientes movimientos económicos conforme lo señala el conjunto de Estados Financieros y sus aspectos importantes que se detallan a continuación:

ANALISES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del Costo Histórico.

PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondiente al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo al 31 de diciembre del 2017, \$ 2.272.943,80

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la empresa para sus operaciones regulares y no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de partidas tales como: caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

Activos por Impuestos Corrientes, al 31 de diciembre del 2017 \$ 10.896742,72

Corresponde principalmente al Crédito Tributario Acumulado al 31 de Diciembre del 2017 (R.F), Crédito a favor de la empresa por Retenciones en la Fuente efectuada por sus clientes dentro del ejercicio económico, (ISD) Crédito a favor de la empresa por Retenciones del Impuesto Salida de Divisas, efectuadas por las compras del exterior, Anticipos del Impuesto a la Renta, las cuales se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuenta con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separados.

Propiedad Planta y Equipo, al 31 de Diciembre del 2017 \$ 502.750,53

El reconocimiento de la Propiedad Planta y Equipo en el momento inicial es el costo atribuido, los pagos por mantenimiento y reparación se cargan a gastos, mientras que las mejoras en caso de haberlas se capitalizan, siempre que aumenten su vida útil o capacidad económica. El costo de esta cuenta comprende el precio de compra, todos los costos directamente atribuibles a 1 ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Los activos se deprecian desde cuando están disponibles para su uso y continuaran depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente y se registra en base al método de depreciación lineal.

Cuentas por Pagar y Otras Cuentas por Pagar, al 31 de diciembre del 2017 \$ 7.186.632,81

Las Cuentas por Pagar y Otras Cuentas por Pagar corriente se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es corto y no existe diferencia material con su valor razonable. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos

corrientes si los pagos tienen vencimiento a un año. Caso contrario se presentan como pasivos no corrientes, las cuentas por pagar a largo plazo que es su totalidad son relacionadas a préstamos recibidos de accionistas.

Capital Social al 31 de Diciembre del 2017 \$ 800

El capital se registra al valor de las participaciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación nominal. Se clasifican como parte del Patrimonio Neto.

Ingresos de Actividades Ordinarias al 31 de diciembre del 2017 \$ 12.078.576,32

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada por el servicio entregado a terceros en el curso ordinario de las actividades de la empresa.

Reconocimiento de gastos Administrativos y Financieros al 31 de diciembre del 2017 \$ 10.558.963,96

Los gastos administrativos y financieros son reconocidos por la compañía sobre la base del devengado, corresponde principalmente a las erogaciones relacionadas como: pago de sueldos y salarios, servicios básicos, servicios de terceros, depreciaciones de propiedad planta y equipo y demás gastos asociados a la actividad administrativa y financiera de la Empresa.

Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuara sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

Situación Fiscal

Al Cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta a revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la Situación Financiera de la Empresa.

GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistema de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se define políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financiero y ante las entidades de control.

De esta manera y dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, cumplo con una de las obligaciones que como Representante Legal de la Compañía me corresponde.

Agradezco la confianza depositada por ustedes, para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



Sr. Ricardo Balcázar
GERENTE GENERAL